

Bogotá D.C., marzo 22 de 2020

Señores y señora

Iván Duque Márquez

Presidente de la República de Colombia.

Margarita Leonor Cabello Blanco

Ministra de Justicia y del Derecho

Norberto Mujica Jaime

Director General del INPEC.

Asunto: Medidas preventivas y para
afrontar el COVID19 en el sistema carcelario,
penitenciario y centros transitorios de reclusión.

El mundo y Colombia se enfrentan a la mayor crisis sanitaria, social y humanitaria de la historia reciente debido a la pandemia generada por el COVID-19. Crisis que para ser afrontada de manera exitosa, requiere de decisiones oportunas de parte de los gobiernos y del conjunto de la sociedad.

Colombia durante años ha arrastrado una problemática estructural en su política Criminal y Penitenciaria, así lo ha reconocido la Corte Constitucional en diversos pronunciamientos sobre la violación sistemática y generalizada de los Derechos Humanos en las prisiones colombianas, que la ha llevado a declarar y reiterar la existencia de un estado de Cosas Inconstitucional, el cual hasta hoy persiste.

En la actualidad el Gobierno nacional, a través del INPEC, ha tomado medidas preventivas para evitar que el COVID-19 ingrese a las cárceles y prisiones colombianas. Estas medidas tienen como foco fundamental el aislamiento social a través de la restricción de visitas, la asepsia corporal y espacial en las cárceles y la búsqueda activa de posibles casos probables de COVID-19.

Sin embargo, las anteriores medidas son insuficientes, si consideramos la realidad del sistema carcelario y penitenciario, que dificulta su implementación, al menos, por las siguientes situaciones:

- i) el personal penitenciario y administrativo tiene contacto con el mundo exterior lo que lo convierte en un posible vehículo de contagio;
- ii) hay un hacinamiento que promedia un 55%. En algunas cárceles éste es superior al 260%, lo que hace que imposible generar espacios de aislamiento social al interior de las cárceles y prisiones;
- iii) muchas cárceles no tienen suministro de agua constante lo que impide que se lleven a cabo rutinas de limpieza corporal, de los espacios comunes y de las celdas;
- iv) los kits de aseo que el INPEC debe destinar a las personas privadas de la libertad son insuficientes;
- v) el sistema de salud de las cárceles no alcanza a atender las necesidades actuales y se caracteriza por la carencia de personal médico, áreas de sanidad, insumos y medicamentos.

Entre otras, esta situación motivó a la población reclusa a iniciar una jornada de protesta en al menos 13 establecimientos de reclusión desde el 21 de marzo del cursante, la cual, como es de su pleno conocimiento, ha sido tratada de manera coercitiva, dejando un lamentable resultado de alrededor de 23 personas muertas y más de 80 heridos en el establecimiento carcelario "La Modelo" de Bogotá; grave situación que amerita soluciones enmarcadas en una política pública respetuosa de los Derechos Humanos en las prisiones colombianas.

Por todo lo anterior, le solicitamos que evalúen declarar un estado de emergencia carcelaria y tomar las acciones necesarias para impulsar o llevar a cabo las siguientes acciones:

1. Estrategia de reducción del hacinamiento carcelario:
 - a. Otorgamiento de detención domiciliaria a población considerada de alto riesgo en caso de contagio con COVID-19 (adultos mayores de 60 años, mujeres gestantes y personas con enfermedades crónicas, entre otras, personas diabéticas, con enfermedad coronaria, inmunocomprometidas, con trasplantes, VIH, en tratamiento con quimioterapia u otros para el cáncer).
 - b. Libertad condicional o detención domiciliaria a personas procesadas por delitos menores y que no impliquen violencia.

- c. Libertad condicionada o detención domiciliaria a personas beneficiarias del Acuerdo de Paz, que a pesar de cumplir con requisitos de ley aún tienen en trámite sus peticiones.
- d. Analizar la posibilidad de suspender de manera transitoria los efectos del artículo 68G del Código Penal, así como del artículo 26 de la Ley 1121 de 2006, para ampliar el número de personas con posibilidades de acceso a beneficios y subrogados penales, cuando estos cumplan con requisitos objetivos previstos en la ley.
- e. Implementación de un plan de descongestión judicial a través del trámite de medidas de libertad a cargo de los jueces de ejecución de penas o de control de garantías y magistrados de la jurisdicción especial para la paz, de modo que se reduzca la población privada de la libertad que ya puede recibir medidas no privativas de la libertad en un establecimiento.
- f. La distribución extraordinaria de la población privada de la libertad en patios con hacinamiento crítico a otros espacios (otros patios o establecimientos, etc.) para reducir el impacto del hacinamiento en un eventual contagio.
- g. Los internos que se encuentren en mínima seguridad podrán tener una sustitución de medida de aseguramiento que implique detención domiciliaria con vigilancia electrónica.

2. Estrategia para la prevención de contagio dirigida a la población que permanecerá:

- a. la adopción de un plan de suministro de bienes esenciales para la prevención del contagio, especialmente de agua potable en aquellos establecimientos que no cuentan con un acceso constante y suficiente.
- b. Se debe entregar un Kit de aseo de manera semanal que permita fortalecer las medidas sanitarias al interior de la cárcel.
- c. Es necesario reforzar de inmediato el personal sanitario dentro de prisión
- d. Desinfección tipo hospitalaria de los establecimientos penitenciarios y carcelarios.
- e. Abastecimiento de expendios con víveres y elementos de aseo suficientes al interior de los establecimientos teniendo en cuenta la suspensión de visitas a la población privada de la libertad y en varias cárceles la suspensión de las encomiendas.

- f. Diseño e implementación de medidas para la detección temprana del virus, aislamiento y tratamiento a personas infectadas en los centros de reclusión.
3. Estrategia de respuesta ante eventuales contagios:
- a. Creación de una Red de Respuesta Integral frente a un eventual contagio de COVID-19
 - b. Disponer de patios u otros espacios de cuarentena para personas sospechosas de haber contraído el Coronavirus, los cuales, deberán contar con la atención médica requerida y las condiciones dignas para la estadía de personas privadas de la libertad hasta el momento en que se confirme o descarte que son portadores del virus.
 - c. El aislamiento de las personas que se confirme han sido contagiadas por el coronavirus se debe dar en una instalación médica especial y no en una celda, donde se le garantice la activación del protocolo ante COVID-19 y el acceso a medicamentos y profesional médico idóneo.
 - d. Garantizar un sistema de remisiones rápidas y eficientes a centros hospitalarios.

Finalmente, queremos expresar nuestra preocupación por las denuncias de uso desproporcionado de la fuerza, particularmente en la cárcel Modelo de Bogotá y la cárcel de Cúcuta, para reaccionar a las distintas expresiones de protesta en los establecimientos de reclusión, donde se han manifestado preocupaciones razonables por las medidas de gobierno ante el inminente riesgo de un contagio masivo de COVID-19. Hacemos un llamado respetuoso a habilitar las vías de diálogo y escuchar las propuestas de la población reclusa, lo cual contribuirá sin duda a menguar el estado de angustia o pánico colectivo que toma fuerza al interior de las cárceles.

Sin otro ánimo que el de aportar en el correcto manejo de esta crisis, nos despedimos,

Cordialmente,

ORGANIZACIONES:

1. Comisión de seguimiento de la sociedad civil a la Sentencia T-388 de 2013
2. Centro De Estudios De Derecho, Justicia Y Sociedad - Dejusticia.
3. Comité de Solidaridad con los Presos Políticos – CSPP
4. Consultoría para los Derechos Humanos Y el Desplazamiento – CODHES
5. Corporación Humanas

6. Equipo Jurídico Pueblos
7. Fundación Lazos De Dignidad
8. Oficina En Washington Para Asuntos Latinoamericanos (WOLA)
9. Organización Mundial Contra la Tortura - OMCT
10. Red Euro-Latinoamericana Para La Prevención De La Tortura Y La Violencia Institucional – RELAPT
11. Movimiento Mujeres Libres (Mujeres Exprivadas De La Libertad)
12. Fundación Acción Interna
13. Acción Colectiva De Objetores y Objetoras De Conciencia - Acooc -
14. Asociación Centro De Desarrollo Y Consultoría Psicosocial - Taller De Vida -
15. Asociación Colombia Profunda
16. Asociación Cultural Irreal Teatro
17. Asociación De Campesinos De Toledo, Norte De Antioquia - ASCAT-NA
18. Asociación De Campesinos Y Comunidades Sin Tierra Del Cesar
19. Asociación De Construcción Colectiva, Unidad Y Transformación - Asocunt
20. Asociación De Educadores y Educadoras Comunitarias Del Cusco
21. Asociación de paz Carare
22. Asociación de Trabajadores Campesinos del Carare
23. Asociación De Victimas Del Cesar.
24. Asociación Escuela Viva, Por Una Colombia Posible
25. Asociación Imágenes Teatro
26. Asociación Manos Unidas
27. Asociación MINGA
28. Asociación Nacional de Ayuda Solidaria – ANDAS
29. Asociación Nacional de Desplazados de Colombia – ANDESCOL
30. Asociación Nacional de Mujeres Campesinas e Indígenas de Colombia - ANMUCIC Asociación Astur Cubana Bartolomé De Las Casas
31. Asociación Semilleros De Libertad
32. Asociación Tierra De Esperanza
33. Asociación Turpial - Suiza
34. Asociación Gapomaro
35. ASOMAM--C
36. Asonalpenca-Social-INPEC
37. Asociación De Empleados Públicos De La Salud Del Cauca ASOSTRAC
38. Benposta Nacion de Muchachos - Colombia
39. Centro De Atención Integral Para Familiares De Personas Privadas De La Libertad CAIFAM
40. Centro De Atención Psicosocial - CAPS-
41. Chicolatiendo Cacao
42. Ciudadanías Por La Paz De Colombia
43. Clan Chango
44. Clínica Jurídica Corporación Universitaria Americana
45. Coalición Contra La Vinculación De Niños, Niñas Y Jóvenes Al Conflicto Armado en Colombia (COALICO)
46. Colectiva Feminista Lacardona
47. Colectivo Abolicionista Contra el Castigo
48. Colectivo CASA
49. Colectivo Consciencia Magisterial Sta Mta
50. Colectivo DEDIDE
51. Colectivo José Martí
52. Colectivo Mujer Y Genero Tejiendo Sociedad

53. Colectivo Por La Protección De La Provincia De Sugamuxi
54. Colectivo Saya
55. Colombia Diversa
56. Colombia Human Rights Committee, Washington DC
57. Colombia Human Rights Network, USA
58. Comisión Colombiana De Juristas – CCJ
59. Comisión Intereclesial De Justicia Y Paz
60. Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH-RD)
61. Comisión Nacional Prisioneros FARC
62. Comité DDHH UNEES
63. Comité Permanente Para La Defensa De Los Derechos Humanos CPDH
64. Comunidad Carare
65. Congreso de los Pueblos
66. Convergencia Social Y Solidaria
67. Coordinación Colombia Europa Estados Unidos
68. Corporación Activos Por Los Derechos Humanos
69. Corporación Caribe Afirmativo
70. Corporación Choapo
71. Corporación Claretiana Norman Pérez Bello
72. Corporación Colectivo Creación
73. Corporación Colectivo De Abogados "José Alvear Restrepo" - CAJAR
74. Corporación Colectivo Sociojuridico Orlando Fals Borda
75. Corporacion CREDHOS
76. Corporacion CSOMIANCOL
77. Corporación Humanas
78. Corporación Jurídica Libertad
79. Corporación Jurídica Yira Castro -CJYC
80. Corporación Para La Defensa y Promoción De Los Derechos Humanos Reiniciar
81. Corporación Para La Educación Y Autogestión Ciudadana
82. Corporación Ricardo Villa Salcedo
83. Corporación Servicios Profesionales Comunitarios "SEMBRAR"
84. Corporación Social Para La Asesoría Y Capacitación Comunitaria COSPACC
85. Corporación Solidaridad Jurídica
86. Costurero Kilómetros De Vida Y De Memoria
87. Costurero Kilómetros de Vida y de Memoria
88. CPAT
89. CRY-GEAM
90. CUT SANTANDER
91. Defendamos la Paz - Internacional
92. Defensa De Niña Y Niños Internacional DNI-COLOMBIA
93. Equipo Colombiano Interdisciplinario De Trabajo Forense Y Asistencia Psicosocial-EQUITAS
94. Familiares De Reclusos.
95. Federación Nacional Sindical Unitaria Agropecuaria -FENSUAGRO-
96. Fondo Para Ayudas De Emergencia Y Fortalecimiento Organizacional En Protección Y Autoprotección -FFP-
97. Fuerza Alternativa Revolucionaria Del Común FARC
98. Fundación Alubia
99. Fundación Bachaqueros
100. Fundación Carare
101. Fundación Centro Para El Desarrollo Armónico De La Sociedad

102. Fundación Corazones Redentores
103. Fundación De Derechos Humanos De Las Victimas En Colombia (FUNDEHUVICOL)
104. Fundación De Derechos Humanos Joel Sierra
105. Fundación De Mujer Y Genero Afrodescendiente El "BOROJO"
106. Fundación Feconvida
107. Fundación Guagua
108. Fundación Hídrica Ambiental De Colombia "FUNHACOL"
109. Fundación Hijuepacha
110. Fundación Juan David Pineda Cardona
111. Fundacion Muru Nariño
112. Fundación Nidia Erika Bautista
113. Fundación Nueva Vida
114. Fundación Polari
115. Fundación Regional De Derechos Humanos Joel Sierra
116. Fundación Vivir Y Aprender Con Amor
117. Gempaz: Grupo Ecuménico De Mujeres Constructoras De Paz.
118. Gremio Nacional De Abogados De EE.UU.
119. Grupo de Investigación GIDPAD Universidad De San Buenaventura Medellín
120. Grupo de Investigación Sistema Penitenciario, Udea
121. Grupo De Investigación Y Editorial Kavilando
122. Hijos E Hijas Por La Memoria Y Contra La Impunidad
123. Humanidad Vigente Corporación Jurídica
124. Iglesia Presbiteriana De Colombia- Presbiterio De La Costa
125. Instituto De Estudios Para El Desarrollo Y La Paz - Indepaz
126. Instituto Latinoamericano Para Una Sociedad Y Un Derecho Alternativos -ILSA
127. International Peace Bureau - Berlin
128. Junta Acción Comunal Barrio Las Ferias Soacha
129. Junta Comunal La Castaña
130. Juventud Comunista Colombiana - Caldas
131. Juventud Ecologista En Acción
132. Kilombo De Amedicina Ancestral Del Aer Afro Niara Sharay De Bosa
133. Kinorama Producciones
134. La Siniestra Terquedad
135. Mesa Departamental De Derechos Humanos Y Territorios Del Cesar.
136. Movimiento De Mujeres Por La Vida De Cajibío Y Popayán.
137. Movimiento Nacional De Víctimas De Crímenes De Estado
138. Movimiento Político De Masas Social Y Popular Del Centro Oriente De Colombia
139. Movimiento Por La Defensa De Los Derechos Del Pueblo- MODEP
140. Observatorio de Derechos Humanos Iván David Ortiz
141. Observatorio De Derechos Humanos Klaus Zapata
142. Organización De Familiares Privados De La Libertad de la Libertad De La Penitenciaria La Modelo De Bogotá.
143. País Plural
144. Partido Comunista Colombiano, Local Ibagué
145. Partido Del Trabajo De Colombia
146. Piero Por La Paz De Colombia
147. Proceso De Comunidades Negras en Colombia PCN
148. Proyecto Escuela Comunidad
149. Pueblo Y Dignidad

150. Rebeldía Estudiantil Organizada
151. Recreo
152. Red De Hombres Libres
153. Red Interuniversitaria Por La Paz REDIPAZ
154. Red Político Artística De Mujeres Jóvenes
155. Red Popular De Derechos Humanos
156. Red Universitaria Distrital De Derechos Humanos
157. Restaurante Vásquez Y Cebollas
158. Semillero De Penitenciario Y Derechos Humanos, Universidad De Antioquia
159. Sindicato De Defensores Y Defensoras De Derechos Humanos De La Defensoría Del Pueblo
160. Sindicato De Trabajadores De Las Empresas Municipales De Cali
161. Sinergias Alianzas Estratégicas
162. Sinergia Universitaria de Derechos Humanos
163. Sintratexco
164. SUR LIBRE
165. TP-Social Innovation
166. Tsamani Chacon Toledo
167. Unión Nacional de Empleados Bancarios - Uneb
168. Unión Nacional De Estudiantes De La Educación Superior
169. Universidad Central
170. Vamos por los Derechos - Internacional
171. Veeduría Siembra Cota

PERSONAS:

1. Angela María Robledo Gómez, Representante a la Cámara
2. Iván Cepeda Castro, Senador de la República
3. Juan Luis Castro Córdoba, Senador de la República
4. Juanita Goebertus, Representante a la Cámara
5. Luis Fernando Velasco, Senador de la República
6. Diego Cancino, Concejal de Bogotá
7. Johana Bahamón, actriz y representante de Acción Interna
8. Iñaki Rivera Beiras, Director del Observatorio del Sistema Penal y los Derechos Humanos (OSPDH) de la Universidad de Barcelona
9. Rodrigo Granda, senador de la República
10. Catalina Botero, Decana de Derecho de la Universidad de los Andes
11. Nataly Macana Gutiérrez; Directora de Especialización En Derecho Penal de la Universidad Santo Tomás
12. Patricia Ariza, Artistas Por La Paz
13. José Noé Ríos, ex asesor de Paz.
14. Rudolf Hommes, ex ministro de Hacienda y columnista.
15. Rafael Malagón Oviedo Prof. Universidad Nacional De Colombia
16. Teresa García Castro
17. Adriana Patricia Holguín
18. Adriana Patricia Isaza Martínez
19. Adriana Urrea
20. Alba Liliana Becerra Camacho
21. Alba Rosa Álvarez

22. Alberto Luzardo Carrillo
23. Alejandra Cerón Galvis
24. Alejandra Cortés García
25. Alejandra Dulcey Mejía
26. Alejandra Isaza
27. Alejandra Mateus Muñoz
28. Alejandra Montes Serna
29. Alejandra Muñoz
30. Alejandro Valbuena
31. Alex Antonny Vargas Soto
32. Alexander Cruz
33. Alexander Herrera Suárez
34. Alexandra Restrepo Lozano
35. Alexandra Valbuena
36. Alfonso Basto Rodríguez
37. Alfonso Carvajal Rueda
38. Alicia Bulla Pinto
39. Alix Nahual Bentham
40. Alix villamizar
41. Alvaro Muñoz Cuellar
42. Amelia Lucía Coy Galvis
43. Ana Alicia Zambrano Erazo
44. Ana María Amado Correa
45. Ana Patricia Rozo Medina
46. Ana Sofía Usuga Tabares
47. Analu Usuga Tobon
48. Anasofía Mora Cerón
49. Andrea Camacho Benavides
50. Andrea Díaz
51. Andréa Salamanca
52. Andrés Eduardo Pedraza Tabares
53. Andrés Evelio Díaz Santiago
54. Andrés Fernando Gallego Toro
55. Andres Quinche
56. Andrés Ricardo Jiménez Castillo
57. Andrés Villaveces
58. Ángel García
59. Ángela Guerrero Alcántara
60. Angie Carolina Montaña Romero
61. Angie Paola López Hincapié
62. Angie Paola Neuta
63. Anni Linden
64. Antonio Lemus
65. Astrid Carolina Acevedo Vélez
66. Astrid Sánchez Martínez
67. Astrid Torres
68. Augusto Misse Ariza
69. Aura María Cárdenas Paulsen
70. Aura Mesa
71. Azucena Prieto
72. Beatriz Martha Pineda

73. Beatriz Quijano fresneda
74. Bertha Olivia Ramirez Carvajal
75. Blanca Pachón
76. Blanca Yaneth Guerrero Nava
77. Brayan David Neuta
78. Brayan Steven Polo Buenhombre
79. Brenda Giovanna Villamizar Bonilla
80. Camila Andrea Páez Torres
81. Camilo Ernesto Bernal Sarmiento
82. Camilo Esteban Gaitán Tamara
83. Carla Cristina Piedrahita Durango
84. Carlos Manuel López Torres
85. Carlos A. Manrique
86. Carlos Andrés Delgado Colmenares
87. Carlos Andrés Gómez Pardo
88. Carlos Julio Vivas Munar
89. Carlos Mario Arias Laverde
90. Carlos Mario Velásquez Vélez
91. Carlos Mauricio González Alfonso
92. Carlos Yamid Vivas Camacho
93. Carlos Mario Mora Ceron
94. Carmen Becerra M
95. Carmen Zuluaga
96. Carmenza Hincapié
97. Carolina Daza Rincón
98. Carolina Fonseca
99. Carolina Pérez Soto
100. Carlos Mario Berrio Taborda
101. Catalina Botero
102. Cecilia Elvira Upegui Posada
103. Cecilia Toledo Reyes
104. César Augusto Vásquez
105. César Barrera Solorza
106. Christian Miguel Lopez Sierra
107. Cindy Forero
108. Claudia Cancino
109. Claudia Patricia Gutierrez
110. Claudia Patricia Muñoz Mesa
111. Consuelo Acevedo
112. Consuelo Herrera
113. Cristian Camilo Guzmán
114. Cristian Camilo López Hincapié
115. Cristian Quiroga
116. Cristian Rodriguez
117. Cruz Marleny Zambrano Erazo
118. Daney Echeverri
119. Daniel Poveda
120. Daniel Gutierrez
121. Daniel Mauricio Duarte
122. Daniel Rendón Flórez
123. Daniel Suárez Alzate

124. Daniela Andrea García Bonilla
125. Daniela Andrea Luque Herrera
126. Daniela Garcia Holguin
127. Danny Joel Jerez Chávez
128. Dario Neuta
129. David Andrés Ríos
130. David Estiven Alzate Escobar
131. David Felipe Valbuena Acero
132. David pino
133. David Santiago Cancino la Rotta
134. Deison Alexander López
135. Deissy Osorio
136. Diana carolina López Zambrano
137. Diana Carolina Mican
138. Diana Carolina Pinzón Mejía
139. Diana Castaño Hernández
140. Diana Constanza España
141. Diana Paola Herrera Riaño
142. Diana Patricia Arias Holguín
143. Diana Patricia Ramírez Carvajal
144. Diana Restrepo Rodríguez
145. Diana Sánchez
146. Diego Castiblanco Henao
147. Diego Fernando Amezcuita Rodríguez
148. Dina Donn
149. Dora María Gaitán Camacho
150. Dora Milena Tamayo
151. Dora Ramírez Carvajal
152. Doria de Jesús Duque Machado
153. Doris Suárez Guzmán
154. Edgar Franco Pérez
155. Edgar Mojica Vanegas
156. Edgar Morea morales
157. Edgar Orlando Gaitan Camacho
158. Edgar Santana Montaña
159. Édgar Yovani Piza Echeverri
160. Edialidis Muñoz Mesa
161. Edilberto Afanador Sastre
162. Edilberto Jiménez Castillo
163. Edinson Álvarez guerrero
164. Edison Alexander Bedoya Gómez
165. Edisson Achinte
166. Edna Carolina Mayorga Sánchez
167. Edwin garavito
168. Edwin Montes
169. Edwin Sánchez Mateus
170. Efrigerio Neuta Tunjo
171. Eldora González Acosta
172. Eliana Cerón Guevara
173. Elizabeth Bernal
174. Elizabeth Medina Gutiérrez

175. Elizabeth Zapata Escobar
176. Elkin Agudelo
177. Elkin Pérez
178. Elmer Ortega Muñoz
179. Elsy Maria Quinto Cordoba
180. Elver Barreiro Chacón
181. Enrique Melo
182. Erika Gómez Ardila
183. Esperanza Bustamante Gonzalez
184. Esperanza Pinilla
185. Esteban Vélez Pulgarín
186. Estefania Clavijo López
187. Estefanía Ramírez carvajal
188. Estefania Zoraya Sotelo Silva
189. Fabián De Jesús Muñoz Mesa
190. Fabián Tamayo
191. Fabiana Arias
192. Fernando Alexander Alzate
193. Fernando José Monsalvo Díaz
194. Fernando Ladino
195. Fernando Mosquera Mateus
196. Fernando Segura Gómez
197. Fidel Causil
198. Flor Emilce Duarte Tarazona
199. Flor Liliana Castellanos Bothia
200. Francisco Antonio Jiménez Patiño
201. Francisco Javier Arroyave Agudelo
202. Francy Daniela Neuta Neuta
203. Fredy Alexander Gualdron Nieto
204. Frey David Fernández Jiménez
205. Gabriel Neuta
206. Gabriela Restrepo
207. Gilberto Salinas
208. Gladis Murillo
209. Gleidys Astudillo
210. Gloria Cecilia Muñoz Mesa
211. Gloria de Corredor
212. Gloria Patricia Lopera Mesa
213. Guillermo García salazar
214. Guillermo Navarrete Hernández
215. Gustavo Duque Alzate
216. Gustavo Jimenez Avella
217. Harold Garzón
218. Heberto Riveros Vargas
219. Hernan Cortes
220. Hernando Forero
221. Ines Vanessa Castrillón Villamarín
222. Ingrid Lorena Vivas Camacho
223. Isabel Cristina Holguin Bellavista
224. Isnelda Chacón Toledo
225. Iván Valenzuela R

226. Ivonne Llerena López
227. Santiago Aristizábal
228. Jade Valentina Muñoz Rodríguez
229. Jaime Cortés
230. Jaime Enrique Murillo
231. Jaime Guillen Marroquin
232. Jaime Neuta
233. Jaime Zuluaga Nieto
234. Jairo Alfonso Higuera
235. Jairo Antonio Nieto Gómez
236. Jairo Escalante
237. Jairo Lozano Santos
238. Jairo Olivares González
239. Jaqueline Henao
240. Javier Camacho Villalba
241. Javier Correa Correa
242. Javier Enrique González González
243. Jaylene Bonilla
244. Jazmin Alejandra Santamaria
245. Jean Paul Becerra
246. Jeimy Carolina Gómez Castiblanco
247. Jeimy Johanna Velásquez Rubiano
248. Jeisson Díaz Santiago
249. Jenny Marcela Pérez
250. Jenny Paola Buitrago
251. Jenny Rocio Castro
252. Jesica Álvarez López
253. Jheison Aristizabal
254. Jhoana Mateus Gaitan
255. Jhon Fredy Muñoz Mesa
256. Jhon Fredy Padilla
257. Jhon Pelaéz Giraldo
258. Jhon León
259. Jhon Polanco Mendieta
260. Jhonny Sanchez
261. Jinna Gaitan
262. John Fredy Zuluaga Montoya
263. John Jairo Ceballos Vega
264. John Lemus Barreto
265. Johnatan David Hernandez Serna
266. Jonathan Alexander Hincapié González
267. Jorge Armando Rivera Álvarez
268. Jorge David López Ruiz
269. Jorge Enrique Álvarez
270. Jorge Enrique Garcia
271. Jorge Rivera
272. Jose Alejandro Ramírez Gonzalez
273. José Bernardo León Castro
274. Jose Corredor
275. Jose Dario Guerrero Aragon
276. Jose Humberto Tamayo Jaramillo

277. José Manuel Ríos Rojas
278. Jose Orlando Neuta Neuta
279. Jose Barreto
280. José Raúl Yepes
281. Jose Reinel Neuta Tunjo
282. Joyce Torres
283. Juan camilo Díaz
284. Juan Camilo Restrepo Giraldo
285. Juan Carlos Cubillos Rueda
286. Juan David Posada Segura
287. Juan Esteban Osorio Osorio
288. Juan Felipe Usme
289. Juan Guillermo Muñoz Mesa
290. Juan Jose Sanchez
291. Juan Manuel Alzate Perez
292. Juan Manuel Fonseca Naranjo
293. Juan Pablo Agudelo
294. Juan Pablo Ovalle Salamanca
295. Juan Sebastian Ospina López
296. Julian Ramírez Castro
297. Julián Rey Pardo
298. Juliana Bustamante Reyes
299. Julio César Montañez Ruiz
300. Julio Hernán Correal
301. Karen Daniela Jiménez Sánchez
302. Katheryn Franco Ramírez
303. Lady Andrea León Garzón
304. Laura Andrea Rivera Álvarez
305. Laura Blandón Naranjo
306. Laura Catalina Muñoz
307. Laura Escobar
308. Laura Estefania Valbuena Acero
309. Laura Geraldin
310. Laura Jenny Susa Vera
311. Laura León González
312. Laura Liliana Suárez Motta
313. Laura Ruano Rodriguez
314. Laura Sofía Moreno Sierra
315. Laura Stefany Duque Osorio
316. Laura Susana Rengifo Lengerke
317. Laura Syrley Goez Correa
318. Leidy Jhoana Marquez
319. León Fredy Muñoz Lopera
320. Leonardo Chaux Hernández
321. Leonardo Molina Moreno
322. Ligia Inés Mesa Cataño
323. Ligia Inés Muñoz Mesa
324. Ligia Peñuela
325. Lilia Beatriz Cepeda López
326. Liliana Jimenez Tapias
327. Liliana Maite Perez Benitez

328. Liliana Maria Rincón Vélez
329. Lina Álvarez
330. Lina Marcela Ramos Quintero
331. Lina María Carmona Martínez
332. Lina Maria Castaño Gonzalez
333. Lina María Guerrero Giraldo
334. Linda Criollo
335. Lorena Sotelo Landinez
336. Lourdes Castro
337. Lucia Osorno
338. Luis Alfredo Lucero
339. Luis Arturo Lopez Cifuentes
340. Luis diaz
341. Luis Ernesto Hernandez Marroquin
342. Luis Ernesto Hernandez Pineda
343. Luis Esteban Alzate
344. Luís Fernando Muñoz Ramírez
345. Luis Fernando Tobon Osorno
346. Luis Horacio Olivares González
347. Luis I. Sandoval
348. Luisa Fernanda López
349. Luisa Fernanda López Sotelo
350. Luisa Fernanda Tobón Ramírez
351. Luisa Ines Luzardo Romero
352. Luis Eduardo Celis Méndez
353. Luz América Orozco Zapata
354. Luz Amparo Neuta Tunjo
355. Luz Claribe Rincón Rodríguez
356. Luz Fael Acero Chicuzaque
357. Luz Marina Acosta
358. Luz Mery Poveda Gordillo
359. Luz Nelly Carvajal
360. Luz Nidia Sarmiento
361. Luz Nydia Jimenez
362. Lys Mercedes Largacha Acosta
363. Mabel Karine Niño Lopez
364. Magdalena Neuta
365. Manuel Emiro Perea Mosquera
366. Manuel Ernesto Flórez Hurtado
367. Manuel Iturralde
368. Manuel Sigwald
369. Manuela Gómez Figueroa
370. Marcela Briceño
371. Marcela Gómez Gómez
372. Marcela parra
373. Marcela Patricia Castro Vivanco
374. Margarita Calentura Bernal
375. Margarita Sarmiento
376. María Alejandra Bohórquez Vallejo
377. María Angela Luzardo romero
378. María Barreto Osorio

379. Maria Cedeño sarmiento
380. María Cepeda Castro
381. María Cristina Gomez Isaza
382. María del Pilar Silva
383. María Emilia Giraldo
384. María Fernanda Vélez Trujillo
385. María Fernanda Vivas Rojas
386. Maria Ines Zambrano Erazo
387. María Isabel Guzmán Rodríguez
388. Maria José Galeano Gómez
389. María José Montoya
390. María José Villamil Rodríguez
391. Maria Lizbeth Grajales Rojas
392. Maria Lucrecia Tunjo Bello
393. María Paula Higuera
394. Maria Paula Villamil Rodriguez
395. Mariana del Pilar Jiménez Forero
396. Mariana Villamil Rodríguez
397. Maribel Carvajal
398. Maribel Salazar Giraldo
399. Marilú Ramírez Baquero
400. María Del Carmen Mayusa
401. Marina Arfeniz Villa Monsalve
402. Marina Eslava Escobar
403. Mario Andres Torres Gómez. Asesor Jurídico, Grupo De Prisiones de la Universidad De Los Andes.
404. Maritza Martinez
405. Marlen Neuta
406. Marlen Sierra
407. Marlis Constanza Pedraza Salcedo
408. Marta Elena Hincapie Valencia
409. Marta Rocio Neuta Tunjo
410. Martha C. Franco V. del Movimiento 'Mujeres Libres'
411. Martha Cecilia Monroy Pinzon
412. Martha Cecilia Te
413. Martha González
414. Martha Isabel Avila
415. Martin Carrillo Duarte
416. Mary Luz Forero Gómez
417. Mary Luz Tobón Tobón. Universidad Libre Seccional Bogotá
418. Maryori Riaño
419. Mauren Adela Jurado Peña
420. Mauricio Gutiérrez Pineda
421. Mauricio Orlando Olarte Torres
422. Mauro Julio Perco Herrera
423. Mayerly Chacón Toledo
424. Melba Liliana Pimentel Riaño
425. Mercedes Corredor
426. Miguel Angel Lopez Cotes
427. Miguel Angel Méndez Oyola
428. Mónica Alexandra Zúñiga Bernal

429. Mónica Santofimio
430. Mónica Sofía Briceño Robles
431. Myriam Pinilla-Cecam Poscla
432. Nahuel Lucas Gil
433. Nancy Jiménez Izasa
434. Nancy Palencia
435. Nancy Shirley Jiménez Isaza
436. Nany Yojana Franco Carvajal
437. Natalia Cuéllar Giraldo
438. Natalia Echeverri
439. Natalia Herrera Salazar
440. Natalia María Ciodaro Correa
441. Natalia Maria González Ruiz
442. Nataly Toro Londoño
443. Nelcy Johanna González Garzón
444. Nelly Cala Argüello Docente
445. Nelly Correa Vergara
446. Nelly Janneth Vargas Moncada
447. Nelson Hermano Rey B.
448. Nelson Lombana Silva
449. Nestor Julio Rey B.
450. Netali Chaverra Sánchez, Semillero De Penitenciario Universidad De Antioquia
451. Nicolas Diaz
452. Nicole Valentina Becerra Barreto-Fundación Carare
453. Nubia Empratriz Miranda.
454. Nubia Inés Garzon Avila
455. Nubia Miranda
456. Nubia Rocio Neuta
457. Olga Virginia Trujillo Tovar
458. Omaira Rodriguez Uribe
459. Omar Gutiérrez Lemus. Sociólogo
460. Orlando Gaitán Mateus
461. Orley González Acuña
462. Oscar A. García.
463. Óscar Hincapié Giraldo
464. Oscar Neuta
465. Osiris Moreno Q.
466. Pablo Acevedo Gutiérrez
467. Paola Elizabeth Rincón Velez
468. Paola Andrea Muñoz Mesa
469. Paola Andrea Pérez Martínez
470. Paola Mateus Gaitan
471. Paola Santofimio
472. Paola Vargas
473. Paolo Pagliai, Alta Escuela Para La Construcción De Paz, México
474. Pascale Cognet, Ciudadana Francesa
475. Patricia Jimenez -Movice
476. Patricia Mariaca
477. Paula Andrea Bedoya Orozco
478. Pedro Arenas, Corporación Viso Mutop
479. Pedro Jose Garzón B. - Político

480. Piedad De La Cruz Muñoz Mesa
481. Pilar De La Cruz
482. Rafael Becerra
483. Ramiro Amaya Civil
484. Raúl Riaño
485. Rigoberto Neuta Tunjo
486. Rodrigo Quintero
487. Rosa Garcia Sustez
488. Rosa Helena Ramírez
489. Rosa Mican
490. Rosa Montenegro
491. Rosalba Vasquez C
492. Rosalbina Neuta
493. Rubí Ester Baron
494. Ruth Andrea Garcia Virguez
495. Ruth Nieto Martínez
496. Samuel Vélez Arismendy
497. Sandra Liliana López Olarte
498. Sandra Priori Davila
499. Sandra Yaneth Villa Monsalve
500. Santiago Silva Salazar
501. Santiago Usuga Tabares
502. Santiago Villaneda
503. Sebastian Keoma Reyes Roldán
504. Sebastián López Ruiz
505. Sebastián Mateus Muñoz
506. Sergio Benavides
507. Sergio Quintero Grimaldo
508. Shirley Rey Pardo
509. Silvia Andrea Florez
510. Silvia Neuta
511. Sofía Guevara
512. Sol Aleida Mejia Londoño
513. Steven Alvarez Lopez
514. Susana Bolívar Urueta
515. Susana Rojas Duque
516. Suyi Baron
517. Tatiana Carolina Echeverri Pérez
518. Tatiana Rey Pardo
519. Valentina Cardona Betancur, Semillero De Penitenciario De La Universidad De Antioquia.
520. Vanesa Árboleda Tamayo
521. Vanessa Criollo Bueno, Semillero Penitenciario Udea
522. Viasney Jasbleidy Sanchez Mican
523. Victor Julio Quinche Castañeda
524. Víctor Manuel Gómez Melendez
525. Victor Manuel Luengas Saenz
526. Viridiana Molinares Hassan
527. Viviana María Hincapié Ramírez
528. William Cristancho Duarte
529. Wilmar Duque Galeano

- 530. Yadira E. Borrero Docente Udea
- 531. Yaqueline Hernandez Mesa
- 532. Yazmin Gómez Rondón
- 533. Yeferson Yesid León Veg
- 534. York Frank Van-Leenden Viloría
- 535. Yorlen Camacho Hernandez
- 536. Yuli Marcela Prado
- 537. Yuly Aguilera
- 538. Zoraida Pineda Hacon